





Seminarios virtuales Miércoles del exportador

# Exporta Fácil: alternativa logística para las Pymes

# Sixto Mondragón

smondragon@serpost.com.pe



Lima, 07 de febrero de 2024



## Sixto Mondragón Saldaña

Jefe de Ventas SERVICIOS POSTALES DEL PERÚ S.A.

Abogado de Profesión, encargado de la venta del portafolio de servicios de la empresa, además de la comercialización del servicio de Exporta Fácil en articulación con entidades públicas y privadas.





#### Nuestra **Organización**



# Operador Postal Oficial del Perú

Llegamos a todo el territorio nacional.



**+28** años

Experiencia en la distribución de envíos livianos (hasta 30 kg).





Llegamos a 192 países.



Conectamos a todo el Perú con la más grande red de distribución nacional



#### Portafolio de Servicios

Información 2023

# Nuestros servicios cubren el Perú y el Mundo





















#### Solutiones de exportación el importación





# **EXPORTA FÁCIL**

Es un mecanismo que ayuda en la promoción de las **exportaciones** de los micro, pequeños y medianos empresarios. Por medio de Exporta Fácil los exportadores podrán acceder a mercados internacionales de una manera simple, económica y segura, exportando mercaderías con un valor de hasta US\$7,500







## Requisitos

- Ser personal natural o jurídica
- Contar con RUC y Clave Sol
- Tener mercancía autorizada a exportar
- Llenar la Declaración Exporta Fácil (DEF)
- Otros documentos que la mercadería requiera para la exportación. (De SENASA, SERFOR, etc.)















#### **BENEFICIOS**



#### **AHORRO**

Servicio logístico proporcionado por SERPOST, sin la necesidad de un agente aduanero.



#### **FORMALIZACIÓN**

53

Promueve la formalización de las PYMES, al acceder a beneficios tributarios.

#### SENCILLO/FLEXIBLE

La Declaración Exporta Fácil (DEF) se completa desde una computadora con conexión a internet.



#### DESCENTRALIZACIÓN

Las PYMES pueden exportar desde cualquier lugar del país donde este presente SERPOST.



#### **NUEVOS MERCADOS**

Las PYMES acceden a nuevos mercados internacionales.



### PRINCIPALES INSTITUCIONES FACILITADORAS



- Orientación aduanera
- Registro de la DEF SOL operaciones en línea

- Promueva las exportaciones
- Asesoría sobre mercados internacionales



Marco Aduanero / Normativo



Difusión / Oferta exportadora

- Cobertura internacionales
- Atención descentralizada
- Tarifas accesibles



promperi

#### PROCESO PARA EXPORTAR





Declarar Envío

Completar la Declaración e imprimir 5 copias Embalar Envío Embalar correctamente la mercadería a exportar









Ingresar a SUNAT Operaciones en Línea (<u>www.sunat.gob.pe</u>) y colocar su número de RUC y su Clave SOL, opción "Registrar Exporta Fácil". Concluido el registro, el sistema generará un número de declaración, el cual servirá para hacer el seguimiento del estado de la exportación. Se presenta la mercancía en SERPOST acompañando las declaraciones (DEF) firmadas, el Comprobante de Pago (Boleta o Factura); y la documentación que requiera la mercancía para su salida al exterior. SERPOST asigna el número de guía postal y lo consigna en la DEF, remite la mercancía al país de destino.



# **PUNTOS DE ATENCIÓN Y COBERTURA**

#### Puntos de atención

#### 93 Oficinas

Lima







#### **SERVICIOS OFERTADOS**



#### Consideraciones para el envío

Monto máximo



Mercadería con un valor máximo de US\$ 7,500.00 por DEF (Declaración Exporta Fácil).

Medidas y peso



La suma de las 3 dimensiones debe ser igual o menor a 3 metros.

Ningún lado debe exceder 1.5 metros. Envíos hasta 30 Kg

Revisar Mercancías



Mercancías Prohibidas Mercancías Peligrosas Mercancías Restringidas



# **ESTADÍSTICAS**

#### Tráfico de Envíos Exporta Fácil del 2007 – 2023\*(setiembre)





#### **Principales Destinos Exporta Fácil 2023**







www.sunat.gob.pe

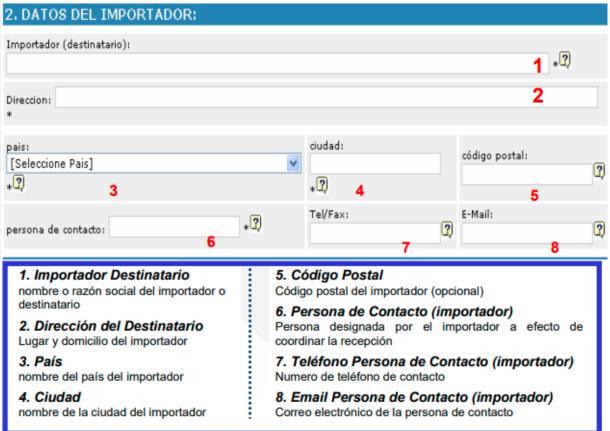
Personas Empresas	(Nueva Plataforma)		NES EN LÍNEA
<b>A</b>	(Naeva i lataronno)	Mis Declaraciones y Pagos	Trámites y Consultas
SUNAT			Libro de Buzón Mapa Portal de Reclamaciones Electrónico del Sibo Transparencia
(\$) TIPO DE CAMBIO ^	Personas V Empreso	as ∨ Aduanas ∨	

SUNAT Operaciones en Línea				
RUC DNI				
RUC				
Usuario				
Contraseña				
Recuérdame, para entrar más fácil				
¿Te olvidaste tu usuario o clave?				
Iniciar sesión				

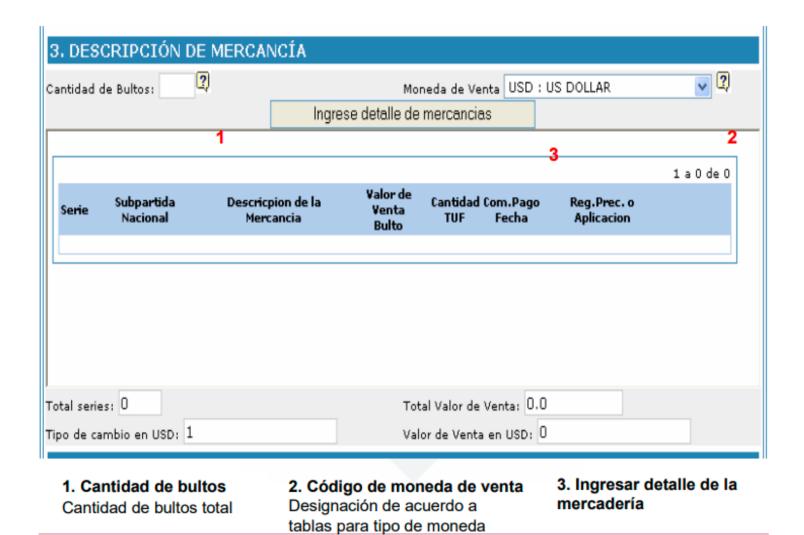
← → C 🕯 e-menu.sunat.gob.pe/cl-ti-itmen	u/MenuInternet.htm?pestana=*&agrupacion=*		<b>\$</b>
SUNAT		■ Buzón Electrónico    ★ Favoritos	뤔 Imprimir
19/11/2021 15:24		Domicilio: Habido	Salir
Operador de Comercio Exterior	<ul> <li>▶ Mis declaraciones informativas</li> <li>▶ Otras declaraciones y solicitudes</li> <li>▶ Ventanilla de Atención al Operador</li> <li>▶ Observaciones realizadas por SUNAT</li> <li>▶ Reactiva Perú</li> <li>▶ Presentación de Recursos y Trámites</li> </ul>	<ul> <li>▶ Revisión de mis deudas</li> <li>▶ Mi fraccionamiento</li> <li>▶ Expediente Virtual</li> <li>▶ Plataforma Electrónica de Fiscalización</li> <li>▶ Mis Avisos Electrónicos</li> <li>▶ Omiso a la presentación DJ</li> <li>▶ Operaciones de Comercio Exterior</li> <li>▶ Exporta Fácil</li> <li>▶ Trámites</li> <li>Registro de declaración Exporta Fácil</li> <li>▶ Consultas</li> <li>▶ Importa Fácil</li> </ul>	



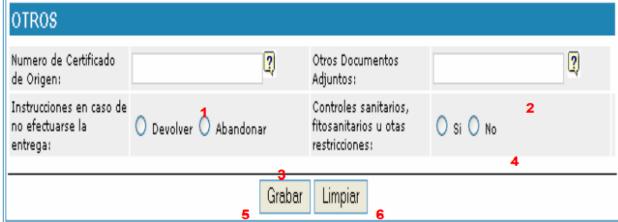












- 1. Número de certificado de origen
- Se consigna el número del certificado de origen
- 2. Otros documentos adjuntos
- 3. Instrucciones en caso no efectuarse la entrega Puede decidirse entre devolver la mercadería (el cliente pagaría los costos

por el retorno) o abandonar

la mercadería

4. Controles sanitarios, fitosanitarios u otras instrucciones:

SI existen controles se debe consignar SI, caso contrario, NO

5. Grabar

Si se está de acuerdo en todo se graba

6. Limpiar

Si se desea modificar la Declaración en su totalidad



# «DEF» DECLARACIÓN EXPORTA FÁCIL

<b>E</b> >	Exportador (remitente)		ACIÓN EXPORTA stal; CP-72, EM-1, CN-22, (A) Fecha:				ódigo de ero de G	uía Posta	el Exportador
	Dirección								
D E	País	Cit	udad			Código Pos	stal		
	Persona de Contacto	•		Tel/ Fax		•	E-Mail		
2	Importador (destinatario)								
	Dirección								
	País	Cit	udad			Código Po	stal		
A	Persona de Contacto			Tel/Fax		_1	E-Mail		
3			DESCRIPCIO	ÓN DE MER	CANC	ÍA			
SERIE	Subpartida Nacional		Descripción de la M	lercancía		Valor venta / N° de bulto	Cant./TUF	N° y Fec. C. de pago	Regimen Pres. y/o Apli.
1									
2									
3									
4									
5									
4	Diligencia de Aduanas					Total V. Venta	a. Total. I	Bulto	
						Moneda de V.	N° Cer	tificado de Ori	gen
						Tipo de Camb	oio Otros I	Doc. Adj.	
F	echa Hora			Firma y Sello		Total Serie			
5	Instrucciones del Exporta  Devolver		no efectuarse la entrega abandonar	Ci		sanitarios, fitos	sanitarios u o	tras restriccion o	es
6	Oficina de Origen de SER	POST		7 Entrega	en Desti	no			
Fech Hora Nom Códi	:			Fecha: Hora Nombre: Documento de	e Identida	ad:			
			Firma					Firma	
8	Persona que Entrega el Envio a SERPOST  9 Peso Bruto (tarifado)					lo)			
Nom N° D	NI					Firma	10	alor Total Flete	
Certifico que la información contenida en la presente declaracion es exacta, es decir, que las mercancias declaradas no constituyen objeto peligroso y/ o prohibido por las normas de la Unión Postal Universal ni por la legislación interna; sometiéndome en todo caso, a la responsabilidad administrativa, civil, tributaria y/o penda que ubiere lugar, eximiendo de dichas responsabilidades a SERPOST S.A. Asimismo, acepto pagar los gastos resultantes de la ejecución de las instrucciones impartidas aqui para el caso en que el envío no pueda ser entregado. De otro lado, como dueño o remitente de la mercancia descrita en esta declaración, autorizo a SERPOST S.A. para que en mi representación, participe en el reconocimiento físico de las mercancias, toda vez que como Administración Postal del Estado Perunao está facultada a someter los envíos postales a control aduanero.  Fecha:									
							Firma del Exp	oortador	

# **CASOS PRÁCTICOS**



1.	Una exportación (1 DEF) se puede preparar varios bultos que no excedan 30 kg. Cada uno	"No se necesita de Agente Aduanero"
2.	Mercadería con un valor de US \$7,500 y peso de 40 kilos. Tomar nota que envío es sinónimo de bulto.	"1 DEF y 2 envíos de 20 kilos"
3.	Mercadería con un valor de US \$15,000 y un peso de 75 Kg.	"2 DEF de US \$7,500 c/u" "Cada exportación puede incluir varios bultos (c/bulto no puede exceder los 30 Kg.)
4.	Mercadería con un valor de US \$1,200 y un peso de 75 Kg.	"2 DEF de US \$600 c/u" "Cada exportación puede incluir varios bultos (c/bulto no puede exceder los 30 Kg."





















511 5110 servicioalcliente@serpost.com.pe www.serpost.com.pe











in y (f) (ii) /Serpost Oficial









Seminarios virtuales Miércoles del exportador

# Preguntas y respuestas

# Sixto Mondragón

smondragon@serpost.com.pe

